

La U. G. T. en Granollers

La UNION GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.), comunica a todos los trabajadores que se ha constituido en asamblea la Unió local y que ofrecemos nuestra casa sindical en la calle del SOL, 29, 1.º de Granollers, abierta cada día de 7 a 9 de la tarde, para toda clase de información, afiliación y servicio jurídico.

Granollers, 28 junio 1977.

Teléfonos de urgencia

| | |
|------------------------|-----------|
| Ayuntamiento | 870 52 00 |
| Guardia Civil | 870 00 68 |
| Policia Municipal | 870 05 11 |
| Cruz Roja | 870 00 32 |
| Hospital General | 870 24 00 |
| Policlínica del Vallés | 870 61 00 |
| Bomberos | 870 60 80 |
| Taxis | 870 30 28 |
| Ambulatorio S. S. | 870 01 91 |
| Mutua del Carmen | 870 09 10 |

EDICTO

DON JOSE RAMON FERRANDIZ GABRIEL, JUEZ DE 1.ª INSTANCIA NUMERO DOS DE ESTA CIUDAD.

Por el presente HAGO SABER: Que en este Juzgado y bajo el número 94/75 se tramita procedimiento judicial sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de Don Castro Coma Boix y Doña Carmen Climent Sedó contra Don Francisco Noguerols Casas. Que el día veintiocho de septiembre próximo a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la subasta de la finca especialmente hipotecada que después se dirá por segunda vez sirviendo como tipo el 75 % del justiprecio de la misma; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el diez por ciento de dicho tipo; que no se admitirán posturas que no cubran el referido setenta y cinco por ciento del tipo de tasación; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado a los posibles licitadores; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate. La finca especialmente hipotecada se describe así:

«UN SOLAR sito en una calle en proyecto, de la villa de Caldas de Montbuy, de forma aproximadamente trapezoidal, que mide quinientos veinticuatro metros cuarenta y cinco decímetros, veinticinco centímetros cuadrados, o sea trece mil ochocientos setenta y siete palmos cuadrados, y LINDA, por su frente. Este, en línea de 24'40 metros con la calle de su situación; por la derecha entrando, o norte en línea de 24'30 metros, con finca de Don Carlos Ventura Tapias, en líneas de 24'50 metros; y por la izquierda, o sur, en línea de 19'60 centímetros, con finca de que la presente se segregó, propiedad de D. Gabriel Rifé Catafau». PERTENECE la descrita finca al hipotecante por haberla comprado a D. Carlos Ventura Tapias mediante escritura por el notario D. Antonio Clavera Armenteros, autorizada en nueve de los corrientes mes y año, pendiente de inscripción figurando inscrita a nombre de dicho vendedor en el Registro de la Propiedad de Granollers, en el tomo 453 del archivo, libro 34 de Caldas de Montbuy, folio 164, finca número 3.143, inscripción 1.ª». Dicha finca ha sido valorada en UN MILLON DOSCIENTAS MIL PESETAS.

DADO en Granollers a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y siete.

E/

El Secretario,

Empresa multinacional alemana Busca JEFE DE ALMACEN

Se exige:

- Persona responsable y dinámica entre 30-35 años.
- Experiencia mínima de 5 años en puesto similar.
- Apto para el mando, actualmente equipo 5 personas.

Se ofrece:

- Ambiente agradable.
- Empresa en expansión zona Parets del Vallés.
- Sueldo a convenir según aptitudes.
- Jornada laboral 5 días. Horario de 7'30 a 1 y de 1'45 a 6 tarde.

Interesados deberán escribir acompañando curriculum vitae a:
la ref. 2.052 de:

REVISTA DEL VALLES
Pl. Perpiñá, 8 3.º
GRANOLLERS